

PROVIDENCIA JEFE DE GABINETE DE LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

SANTIAGO: 23 DIC 2024

N° 6800/3053 /

A:	C/I	A:	C/I
	SR. JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO		JEFE AYUDANTÍA MILITAR
	SR. SUBSECRETARIO DE DEFENSA		AYUDANTE NAVAL
X	SR. SUBSECRETARIO PARA LAS FF.AA.		AYUDANTE AÉREO
	ASESORÍA JURÍDICA GMDN.		OFICIAL DE ENLACE CARABINEROS
	AUDITORÍA MINISTERIAL GMDN.		SECRETARÍA GABINETE MDN
	ASESORÍA LEGISLATIVA GMDN.		SECRETARIA DE LA MDN
	COMUNICACIONES Y PRENSA GMDN.		SECRETARIA DEL JEFE DE GMDN
	ASESORÍA ECONÓMICO-FINANCIERA GMDN.		ASESOR FELIPE FERNÁNDEZ C.
	ASESOR POLÍTICO ESTRATÉGICO GMDN.		
	ASESORÍA DE GENERO GMDN.		
<b>DOCUMENTO CON SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL GMDN</b>			

RESOLUCIÓN:

X	CONOCIMIENTO Y FINES	DEVOLVER ANTECEDENTES
	PREPARAR INFORME	MANTENER EN CUSTODIA HASTA NUEVA ORDEN
	ANALIZAR Y PROPONER CURSO DE ACCIÓN	CONVERSARLO CONMIGO
	PREPARAR DISCURSO SRA. MINISTRA	CUMPLIMIENTO
	OPINIÓN PARA RESOLVER	ADJUNTAR A LOS ANTECEDENTES
	ESTUDIAR FACTIBILIDAD	CONCEDER AUDIENCIA AL INTERESADO
	PROPONER OFICIO/CARTA A LA SRA. MINISTRA	REITERACION
	PROPONER OFICIO/CARTA SR. JEFE GABINETE	RESPUESTA AL INTERESADO c/c AL JEFE DE GAB.
	PROPONER DECRETO/ RESOLUCIÓN	ACTIVAR TRÁMITE
	ENCARGARSE DEL TEMA	CORREGIR
	V° B°	ARCHIVO

ENTREGAR COPIA AL JEFE DE GABINETE	ENTREGAR COPIA A LA SRA. MINISTRA
------------------------------------	-----------------------------------

OBSERVACIÓN:

PLAZO RESPUESTA:

_____	Brevedad;	_____	Hrs.;	_____	Días;	_____	Hasta el
-------	-----------	-------	-------	-------	-------	-------	----------

Por orden de la MDN.

Saluda atentamente a Usted.



**CLAUDIO PÉREZ ORREGO**  
Jefe de Gabinete  
Ministra de Defensa Nacional



**ORD. :** N° 1018 /

**Santiago,** 20 de diciembre de 2024

**ANT. :** Ordinario N°5811 del 2 de diciembre de 2024.

**MAT. :** Confirma Rol de Autoridad Coadyuvante del MOP en el Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático de la zona costera.

**A :** **MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE**  
**MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL**

**DE :** **BORIS OLGUÍN MORALES**  
**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**



Junto con saludar y de acuerdo con lo solicitado en Ord. referido en Ant., se confirma el rol de Autoridad Coadyuvante, según lo indicado en el artículo 2° del DS 16, Reglamento que Establece Procedimientos Asociados a los Instrumentos de Gestión del Cambio Climático, en el Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático de la zona costera, según el siguiente detalle:

Nombre medida	Acción	Servicio MOP
1. Identificar los criterios técnicos multidisciplinarios y generales para determinar la Zona Costera con el objeto de que sean considerados en los diferentes instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.	1.1 Convocar a organismos públicos con incidencia en la zona costera para participar en la identificación de los criterios.	DOP - DGOP
	1.2 Consensuar y validar criterios técnicos por parte de actores relevantes y Organismos de la Administración del Estado.	DOP - DGOP
2. Incorporar enfoque y consideraciones relacionadas a la zona costera, la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático y la Gestión del Riesgo ante Desastres, en la Política Nacional de Uso del Borde Costero.	2.1 Elaboración de anteproyecto de la nueva Política Nacional Costera que incorpore temáticas de GRD, adaptación y mitigación al cambio climático de la Zona Costera.	DOP - DGOP
	2.2 Validar la Política Nacional Costera considerando Participación Ciudadana en el marco de la EAE.	DOP - DGOP
3. Incorporar enfoque y consideraciones relacionadas a la zona costera, la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático y la Gestión del Riesgo ante Desastres en el Reglamento sobre Concesiones Marítimas.	3.1 Revisión del Reglamento sobre CCMM para detectar debilidades en relación a las temáticas abordadas.	DOP - DGOP
	3.2 Coordinación interinstitucional para definir criterios técnicos para la entrega de CCMM que contribuyan a la GRD y la adaptación y mitigación al Cambio Climático.	DOP - DGOP

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinataria
- Gabinete de Ministra MOP
- División de Infraestructura Sostenible- DGOP
- Oficina de Partes DGOP

**Proceso N°: 18721011**



DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Alameda 50, piso 3, Santiago | Chile  
Teléfono (56-2) 2448 3333 | [www.dgop.cl](http://www.dgop.cl) | [www.mop.cl](http://www.mop.cl)



